



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS DE IDONEIDAD PROFESIONAL DE PILOTO DE SEGUNDA CLASE DE LA MARINA MERCANTE EN LA ESCUELA SUPERIOR DE MARINA CIVIL DE GIJÓN, CONVOCATORIA DE JUNIO DE 2017**

En virtud del Real Decreto 973, por el que se regulan las titulaciones profesionales de la Marina Mercante, modificado por los RD 80/2014 y RD938/2014, y la resolución de 1 Marzo de 2017 de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convocan pruebas de aptitud para la obtención de los títulos de Piloto de Segunda, Oficial de Máquinas de Segunda de la Marina Mercante y Oficial Radioelectrónico de Segunda de la Marina Mercante para el año 2017, este tribunal resuelve:

Primero.- Proponer la lista de aspirantes admitidos que figuran en el anexo I a la presente Resolución.

Segundo.- Proponer la lista de aspirantes excluidos que figuran en el anexo I a la presente Resolución, así como el motivo de la exclusión.

Tercero.- Publicar la presente Propuesta de Resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Centro.

En Gijón, a 16 de Junio de 2017  
La secretaria del tribunal

Fdo.: Marlene Bartolomé Sáez



## **ANEXO I**

### **PRUEBAS DE IDONEIDAD PROFESIONAL PARA EL TÍTULO DE PILOTO DE SEGUNDA CLASE DE LA MARINA MERCANTE:**

#### **LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

GARCIA BRAGA, ADOLFO  
GONZÁLEZ SUÁREZ, DAVID  
GUITIÁN DÍAZ, JUAN DE DIOS

#### **LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

NINGUNO